



DECRETO ALCALDICIO N° 3009 /

DA DE BAJA BIENES MUNICIPALES

REQUINOA,

15 NOV 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

Decreto 577, del 11/10/1978, sobre Reglamento de Bienes Muebles Fiscales.

Resolución N°3 ,2020 Contraloría general de la República, aprueba normativa del sistema de contabilidad general de la nación para el sector municipal.

CONSIDERANDO:

El memo 531 de fecha 10.11.2023 de Directora de Administración y finanzas, mediante el cual solicita dar de baja equipos informáticos.

Certificado 494 de fecha 26.10.2023 donde aprueba por unanimidad la baja de los bienes.

DECRETO :

AUTORIZO dar de baja del área municipal, los siguientes bienes:

Equipo:	Departamento:	Condición:	Código Bien
Computador	Vinculos	Malo	MUN-202-003-000061
Computador	Informatica	Malo	MUN-202-003-000060
Computador	Of. Secpla	Malo	MUN-202-003-000124
Computador	Informatica	Malo	MUN-202-003-000050
Computador	Informatica	Malo	MUN-202-003-000187
Computador	Mercado Publico	Malo	MUN-202-003-000114
Computador	Seccion Dom	Malo	MUN-202-003-000027
Computador	Of. Vivienda	Malo	MUN-202-003-000037
Computador	Of. Tecnica	Malo	MUN-202-003-000127
Computador	Of. Alcalde Los Lirios	Malo	MUN-202-003-000119
Computador	Prodesal	Malo	MUN-202-003-000071
Computador	Informatica	Malo	MUN-202-003-000043
Computador	Informatica	Malo	MUN-202-031-000004
Computador	Of Comunicaciones y Medios	Malo	MUN-202-003-000077
Impresora	Tesoreria	Malo	MUN-202-004-000074
Impresora	Of. Tecnica	Malo	MUN-202-003-000127
Trituradora	Of. Secpla	Malo	MUN-202-200-000001
Maquina de escribir	Seccion Secretario Juzgado	Término de Vida Util	MUN-201-002-000002
Impresora	OF. De Permisos de Circulación	Malo	MUN-202-004-000042

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

JOS/LGE/MRS/FNM/mrc.-
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. Y Finanzas (1)
Activo Fijo (1)

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA